



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ORIHUELA

1846 APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE VIAJEROS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ORIHUELA

EDICTO

El Concejal – Delegado de Transporte mediante Decreto numero 2025-1516 de fecha 13 de marzo de 2025 procedió a la aprobación inicial del proyecto de servicio público de transporte de viajeros en el término municipal de Orihuela y su sometimiento a información pública por un plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, durante los cuales se podrán examinar el Proyecto y presentar las alegaciones u observaciones que se estimen convenientes.

El contenido íntegro del Proyecto de Servicio Público podrá consultarse, a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Orihuela.

Lo que se hace público para general conocimiento

En Orihuela,

EL CONCEJAL-DELEGADO DE TRANSPORTE

(Documento firmado digitalmente al margen)

Fdo: Victor Manuel Sigüenza Riquelme